



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Música... bendita música, estas pocas palabras resumen el sentimiento que nos produce escuchar la música que llega a nosotros, la que elegimos, o la que nos emociona y nos cautiva, sin haberla elegido.

Cuanta alegría nos produjo a todos los rionegrinos, la creación y puesta en marcha de la Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro, que es la primera escuela-orquesta de la Patagonia, la cual posibilita a los jóvenes músicos amateurs, profesionales y a estudiantes avanzados una estructura de formación práctico-teórica indispensable en su preparación para la inserción profesional, combinando de esta manera el aspecto educativo con la experiencia de formar parte de una orquesta sinfónica en presentaciones públicas.

Con el objetivo de fomentar el perfeccionamiento de la técnica de ejecución orquestal de jóvenes músicos patagónicos, en un ambiente de excelencia académica y artística bajo la tutoría de maestros integrantes de prestigiosas orquestas nacionales, la UNRN convocó en 2009 a estudiantes de música de nivel avanzado y medio para poner marcha un Programa de Formación en Práctica Orquestal.

Las primeras audiciones a los jóvenes músicos de la región, realizadas en las ciudades de General Roca, Bariloche y Viedma en 2009, estuvieron a cargo de los Maestros Facundo Agudín, de la Orquesta Sinfónica del Jura (Suiza) y Carlos Nozzi de la Orquesta Filarmónica Nacional.

La Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro forma parte de los proyectos más relevantes de la recientemente creada Fundación de la Universidad Nacional de Río Negro.

Bajo la dirección artística del Maestro Facundo Agudín, el ensamble está constituido por aproximadamente 70 jóvenes - de entre 12 y 30 años- músicos regionales y solistas de la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires.

Los músicos provienen de Bariloche, El Bolsón, Dina Huapi, General Roca, Neuquén, Viedma, Patagones, Bahía Blanca, Cipolletti, Cinco Saltos, Luis Beltrán, Villa Regina, San Martín de los Andes, General Godoy y General Fernández Oro, Cutral Có y otras localidades de la Patagonia y el país.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Las audiciones para la selección de los noveles músicos se realizan dos o tres veces por año en diversas localidades de la provincia y ciudades de la región. Están orientadas a instrumentistas de cuerdas (violín, viola, cello y contrabajo), maderas (flauta, oboe, clarinete y fagot), bronces (cornos, trompetas y trombones) y percusión (timbales para orquesta).

La elección de jóvenes les brinda la posibilidad de acceder a una beca que incluye capacitación en práctica orquestal y gastos de traslado, estadía y la entrega de material didáctico en el transcurso de los talleres organizados especialmente.

Los seleccionados son adjudicatarios de una beca que consiste en la capacitación en práctica orquestal tutelados por maestros integrantes de orquestas nacionales, gastos de traslado, estadía y material didáctico.

El Maestro Facundo Agudín (argentino, 1971) además de llevar adelante el proyecto de la Sinfónica Patagonia, es el actual director artístico y musical de Orchestre Symphonique du Jura (OSJ), Suiza, Director artístico de la serie Musique des Lumières y de la compañía lírica Opéra Obliqua.

En 2007 recibió el 1er Premio del "Colin Metters Masterclass" junto a la Sinfónica de San Petersburgo y fue invitado a dirigir la Orquesta Filarmónica de Kislovodsk, la Sinfonieorchester Biel, la Prague Chamber Orchestra, la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires y la State Opera Orchestra of Armenia.

La Orquesta Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro es sin dudas uno de los proyectos más ambiciosos y que solo han brindado satisfacciones a la institución y a todos los rionegrinos.

En este marco, la Sinfónica Patagonia realizó ya 20 presentaciones en toda la provincia desde su creación y como todos los proyectos está en constante evolución y ha recibido invitaciones a diferentes eventos musicales nacionales e internacionales.

Por ello:

**Autor:** Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
SANCIONA CON FUERZA DE  
L E Y**

**Artículo 1°.-** Declárese Embajadora Cultural de la Provincia de Río Negro a la Orquesta Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.